



El Centro INAH Zacatecas atiende 11 inmuebles históricos en el estado

- El Programa Plurianual de Aseguramiento de Bienes Culturales resarce daños provocados por siniestros y asesora en el mantenimiento preventivo
- Los daños por lluvias son los más comunes en los edificios de carácter patrimonial, cuyas azoteas son uno de sus puntos vulnerables

De acuerdo con especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), los daños por lluvias son los más comunes en los edificios de carácter patrimonial, cuyas azoteas constituyen puntos vulnerables. Por lo anterior, consideran fundamental un programa de mantenimiento preventivo de cubiertas en edificios de este tipo, que ayude a evitar acumulación de agua.

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH y del Centro INAH Zacatecas, mediante el Programa Plurianual de Aseguramiento de Bienes Culturales atiende daños provocados por lluvias atípicas, incendios, inundaciones o daños antrópicos, entre otros; asimismo, asesora a las y los custodios de las edificaciones históricas en su mantenimiento preventivo.

El programa se aplica tanto en los inmuebles de propiedad federal, en templos y edificios históricos de propiedad pública, zonas arqueológicas y museos, entre otros, los cuales por su naturaleza presentan vulnerabilidad. El resarcimiento de los daños se realiza por especialistas en la materia, bajo la supervisión del área de Monumentos del Centro INAH Zacatecas.

En los últimos siete meses, el programa ha atendido 11 inmuebles históricos en los municipios de Sombrerete, Pinos, Jerez de García Salinas, Momax y en la capital del estado. Cabe apuntar que las cabeceras municipales de Pinos y Sombrerete son parte del itinerario cultural del Camino Real de Tierra Adentro; así como la ciudad de Zacatecas, la cual tiene doble denominación, como sitio y como elemento constitutivo de esta ruta, inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; en tanto, el municipio de Jerez cuenta con nombramiento de Pueblo Mágico. Sin embargo, los mismos criterios de sitios patrimoniales son usados y son equiparables con o sin nombramiento.





En la ciudad de Zacatecas se atendieron la parroquia de Nuestro Padre Jesús, el Templo de San Juan de Dios y los muros del claustro del Exconvento de San Agustín; en el municipio de Sombrerete, los templos de San Francisco de Asís, de Santo Domingo de Guzmán y de La Soledad; en el municipio de Pinos, los templos de San Matías, de San Francisco y de la Purísima Concepción, también conocido como “Tlaxcalita”. Además, se atendieron daños en la parroquia de La Inmaculada Concepción, del municipio de Jerez de García Salinas, y en la de Santo Tomás Apóstol, del municipio de Momax.

En los templos de San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán, en Sombrerete se sustituyeron aplanados de cal dañados por humedades, así como algunos interiores, y se impermeabilizó la cúpula mayor del segundo. En la parroquia de Santo Tomás Apóstol, en Momax, se restituyó la pintura a la cal decorativa en las zonas afectadas por humedad; en el Templo de San Matías de Pinos, la bóveda por el exterior y puntos específicos del interior.

Finalmente, en la parroquia de la Inmaculada Concepción, en Jerez, se sustituyeron algunos sillares afectados por humedad, producida por una grieta estructural, la cual también fue atendida.

La mayoría de los trabajos consistieron en limpieza en azoteas, sustitución de chaflanes, rehabilitación de las bajantes pluviales y la colocación de impermeabilizantes tradicionales, a fin de prevenir o solucionar problemas de humedades y goteras.

Las lluvias más críticas en Zacatecas son las que ocurren de agosto a septiembre, después de los largos periodos de sequía. Si la limpieza no es constante, el agua puede arrastrar los elementos que se acumulan en las azoteas y torres, lo que ocasiona la obstrucción de las bajantes, de manera que el peso del agua acumulada y la que permea al interior de las cubiertas puede generar daños e, incluso, derrumbes. Por lo anterior, para la conservación del patrimonio arquitectónico, la limpieza regular y el desazolve de las gárgolas se debe de realizar constantemente como parte del mantenimiento.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

